Colegio médico visita a comuneros mapuche: cumplieron 53 días en huelga de hambre

El Ciudadano · 30 de julio de 2017



Este viernes, representantes del Colegio Médico de Chile visitaron a los comuneros mapuche que se encuentran en huelga de hambre en la cárcel de Temuco, y que son investigados por el ataque incendiario a una iglesia evangélica, informó este viernes radio Bío Bío.

Los facultativos pudieron determinar que los comuneros se encuentran con hipertensión, cefalea permanente y una disminución importante de grasa y masa muscular, tras más de 50 días sin consumir alimentos. En ese sentido, el médico Waldo Wilkinson, dijo a la emisora que los huelguistas no descartan endurecer la medida de presión dejando de beber líquidos.

«Pudimos evidenciar que uno de ellos tiene una depresión moderada, se quebró durante la entrevista, lo dejamos con antidepresivos iniciales y hemos solicitado que sea evaluado por un especialista psiquiatra», añadió el doctor.

Mientras, la vocera de la familia de los comuneros, Ingrid Conejeros, dijo que los imputados no depondrán la huelga hasta tener respuesta a sus peticiones. «Que se quite la querella por la Ley Antiterrorista, que es la que a ellos no les permite estar esperando el juicio en sus casas, ellos aceptan el juicio, saben con inocentes, pero lo que están en este momento demandando es que se les permita como cualquier persona esperar el juicio en su hogar y lo antes posible. Que se acelere el proceso», expresó Conejeros.



Los comuneros fueron detenidos el 10 de julio del 2016, sindicados como presuntos autores del ataque incendiario que destruyó un templo evangélico en un sector rural de la comuna de Padre Las Casas. Desde entonces se encuentran en prisión preventiva y hace 53 días decidieron iniciar una huelga de hambre líquida exigiendo celeridad en el inicio del juicio y que se retire la querella que invocó la Ley Antiterrorista porque, entre otras cosas, les impide cambiar su medida cautelar por una menos gravosa, por ejemplo, arresto domiciliario.

Foto: Cristian Cerna (Bío Bío)

Fuente: El Ciudadano